

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.
REUNIDA EL 4 DE JUNIO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de junio de dos mil catorce, en las oficinas del Estudio Jurídico BUSTAMANTE & BUSTAMANTE, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Coffec, décimo piso, a las doce horas, concurren los socios de la compañía:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.	US \$24.998,00	24.998
(Representada por Dr. José María Bustamante)		
FOX COURT NOMINEES LIMITED	US \$1,00	1
(Representada por Dr. José María Bustamante)		
MK INTERNATIONAL LIMITED	US \$1,00	1
(Representada por Ab. Ana Germana Egas)		
Total	US \$25.000,00	25.000

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados por el Dr. José María Bustamante, el Ab. Diego Ponce y Ab. Ana Germana Egas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2012;

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012; y,

PUNTO TRES.- Que se resuelva el destino de las utilidades conforme a las sugerencias que plantee el Gerente General, en su informe a ser presentado.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios el Dr. José María Bustamante y como Secretario Ad-Hoc la Ab. Ana Germana Egas.

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Una vez que el informe anual de Gerente General, TMFECUADOR Compañía Limitada, a su vez representada por su Gerente General, Ana Lucía Escobar, correspondiente al ejercicio económico del 2012, fue leído por la Secretaría Ad-Hoc, la Junta General de Socios decide aprobarlo.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012.

La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, y el informe de Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del 2012, resuelve aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Que se reserve el destino de las utilidades conforme a las sugerencias que plantea el Gerente General, en su informe a ser presentado.

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2012 una pérdida de USD 2,574,300. por lo que no hay nada que resolver acerca del destino de las utilidades.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con la Secretaría Ad-Hoc que certifica

Al ser las doce horas, se levanta la sesión.

Dr. JESÚS MARIÁ BUSTAMANTE
POR VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.

Dr. JESÚS MARIÁ BUSTAMANTE
POR FOX COURT NOMINEES LIMITED

Ab. Ana Germania Egas
POR MK INTERNATIONAL LIMITED

Ab. Ana Germania Egas

Dr. JESÚS MARIÁ BUSTAMANTE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Ab. Ana Germania Egas
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA